

---

# GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 27 DE JUNIO DE 1816.

---

## ITALIA.

*Roma 28 de Mayo.*

En los días 8, 9 y 11 de este mes hubo alborotos muy serios en las inmediaciones de Bolonia. Reunidos unos 10 aldeanos al toque de rebato, devastaron todos los campos sembrados de arroz con el pretexto de que infestaban el aire. Hace 15 años que se introdujo su cultivo en aquella parte de Italia; y aunque es cierto que esta cosecha tiene muchos inconvenientes, no debían emplearse medios violentos para destruirla, sobre todo en un tiempo en que se experimenta en Italia mucha carestía. El delegado del Papa en Ferrara hizo segar anteriormente algunos arroces en el término de aquella ciudad. Los dos partidos han enviado aquí sus diputaciones.

El Papa ha comprado la *Madona de Foligno* de Rafael, recobrada del museo de Paris, y perteneciente al convento de la *contesa de Foligno*. Aquel convento posee aun un cuadro de este gran pintor, que representa una sacra familia, que se halla en la capilla particular de la familia Gregori, poco visitada por los viajeros.

La ciudad de Perugia no quiere vender sus cuadros, los cuales están todavía en Roma.

## ALEMANIA.

*Francfort 31 de Mayo.*

Los rumores de la nueva abertura de la dieta de la confederación germánica habían tomado incremento estos días; pero según el orden de cosas es noticia muy prematura. Las causas de esta tardanza son demasiado complicadas para poder dar razón exacta de ellas, y según su naturaleza podrán todavía retardar la abertura de la dieta más de un año.

Los distritos y las ciudades de Worms, Alcey y Maguncia, cedidos al gran duque de Hesse-Darmstadt, serán ocupados por las tropas hessenas el 15 de Junio, y en consecuencia las tropas austriacas van abandonando sucesivamente dichos distritos.

## GRAN BRETAÑA.

*Lón tres 2 de Junio.*

El navío *Pilgrim*, fondeado actualmente en el Támesis, está para dar la vela con destino al Africa, adonde llevará algunos sargentos y cabos que deben reunirse con la expedición encargada de reconocer el interior del Africa.

Cada sargento tendrá 100 duros, y cada cabo 500, y en caso de que mueran durante este servicio se dará dicha cantidad á su familia. Algunos comerciantes se aprovechan de esta ocasion para embarcar géneros y pedrería, que piensan vender á los africanos.

Las cartas recibidas últimamente de los distritos donde ha habido alborotos anuncian el restablecimiento de la tranquilidad y del buen orden. Las medidas vigorosas tomadas en Litleport han aterrado á los rebeldes, de los cuales se prenden algunos diariamente.

*Idem 8.*

Ayer hubo en la cámara de los comunes una discusion importante sobre la compra de los mármoles recogidos en Atenas por lord Elgin, embajador que fue de Constantinopla.

El informe de la comision encargada de examinar estos monumentos de escultura griega, ejecutados en parte por Fidias y en parte por otros bajo su direccion, y por dibujos suyos, es una obra sumamente curiosa. Los artistas y los aficionados, á excepcion de Mr. Richard Puyne Knight, han declarado que estos monumentos auténticos eran del mayor mérito, y que aun algunos se aventajaban por el estilo al Apolo y al Laoconte. Mr. Knight sostiene con obstinacion que estos trozos de escultura son en parte del siglo de Adriano, y en parte ejecutados por artistas bajo la direccion de Calicrates, y en su opinion tienen un mérito mediano. La comision ha consultado al célebre antiquario frances Mr. Visconti y al grande escultor Canova, quienes han opinado como los demas admiradores de estos mármoles.

Mr. Banks propuso á la cámara de los comunes que se concediese la cantidad de 35000 libras esterlinas para comprar estos mármoles, á fin de colocarlos en el museo británico, donde sirvan de modelo para una escuela de escultura. El orador demostró que lord Elgin no ha obtenido estos monumentos de un modo injusto ni indecoroso; que la Puerta le habia dado un firman, autorizandole para que se llevase la parte de edificios arruinados que le conviniese; que respetando los monumentos de la Grecia no habia quitado el menor fragmento del templo de Teseo, que permanece aun entero; y que apoderándose de los frisos del Partenon, que está arruinado, no ha hecho mas que salvarlos de la mano destructora de los turcos, quienes continuamente estan derribando trozos de él para convertirlos en yeso; finalmente que se ha hecho con tanta escrupulosidad la estimacion de dichos monumentos, que apenas basta á reintegrar á lord Elgin del dinero que ha desembolsado.

Varios vocales de la oposicion censuraron que se hubiesen sacado de Atenas estos monumentos, y Mr. Hammersley propuso que se comprasen por la cantidad de 25000 libras esterlinas; pero declarando que la Inglaterra los tiene únicamente en depósito con la calidad de entregarlos á los Soberanos actuales ó futuros de la ciudad de Atenas.

Mr. Crokes ridiculizó esta proposicion, diciendo entre otras cosas: ¿entregaremos las obras de Fidias á los turcos para que hagan argamasa ó yeso? Si los rusos quieren conquistar la Grecia, como parece se inclina á creer el honorable preopinante, ¿habremos de gastar nuestro dinero para proporcionarles monumentos?

La primera propuesta fue adoptada por 82 votos contra 30.

## FRANCIA.

*Nanci 31 de Mayo.*

El tribunal criminal de esta ciudad en audiencia pública de este día, y á presencia de muchos vecinos, ha publicado las letras de conmutacion de pena concedidas por el Rey á Juan Francisco Ajot, Juan Nicolas, Antonio Laval y Josef Miguel, Juan Claudio Deveney y Juan Bautista Mena, todos condenados por el tribunal criminal del departamento del Meurtha á penas infamatorias por delitos políticos. El presidente dirigió un elocuente discurso á los reos, los cuales manifestaron su reconocimiento públicamente gritando repetidas veces *viva el Rey*.

*Grenoble 1.º de Junio.*

Se ha levantado ya el estado de sitio del departamento del Isere por órden del dia comunicada el 30 de Mayo último; pero continúa el desarmamento como anteriormente.

En todo el departamento reina la mayor tranquilidad. El proceso de Didier se sigue con mucha actividad, y muy pronto se dará al público.

*Paris 10 de Junio.*

En un periódico alemán se ha insertado el artículo siguiente: „Como el restablecimiento de la Grecia es tan deseado en nuestros días, tal vez se leerá con algun interes la siguiente noticia sobre los periódicos publicados en griego moderno, que tienen por objeto hacer revivir el antiguo espíritu de la Grecia. Bajo el dominio de Bonaparte habia en las islas jónicas dos gacetas enteramente opuestas una á otra: la de Corfú se publicaba en aquella isla bajo el influjo del Gobierno frances de aquel tiempo con una traduccion francesa, y era, como los monitores westfaliano y napolitano, un eco del monitor de Paris. — La gaceta de Corfú circulaba mucho en Levante, y no contribuyó poco para dar á conocer el nombre de Bonaparte á los orientales. Cuando mas adelante los ingleses se apoderaron de parte de las islas jónicas, hicieron publicar en Zante, ademas de las gacetas italianas que se imprimian antes, un nuevo periódico en griego moderno con el título de Efemérides de las Islas Jónicas libertadas. Este periódico se publica tres veces á la semana, y le redacta un jóven instruido llamado Cerevo: es muy superior la gaceta de Corfú en letra, papel, correccion y language, el cual tiene poca mezcla de palabras extrangeras. — En Viena se publica otro periódico en griego moderno con el título de Telégrafo griego; está muy bien coordinado, y tiene mucho despacho, en razon de las muchas relaciones de comercio que hay entre los griegos y los austriacos. Ultimamente se imprime en Viena el *Mercurio instructivo*, periódico literario, que dirige el archimandrita griego Antonio Gazi.”

Las cartas de Ambéres dicen que se ha embarcado alli Mr. Real, prefecto de policia durante el interegno, el cual va con su familia á los Estados-Unidos, en donde parece que ha comprado una porcion de tierras bastante considerable en las orillas del Ohio.

El 1.º de Junio se firmó en Berna la capitulacion militar entre el conde de Talleyrand-Perigord, embajador de Francia, y los diputados reunidos en aquella ciudad.

Ayer se presentó á S. M. y demas personas Reales Mr. Dawoud Zaidocid, enviado del Sofi de Persia.

El seminario de misiones extranjeras ha enviado á Pondichery á un misionero que desde alli irá á Macao. Aunque le avisaron antes de marchar que la persecucion habia comenzado de nuevo en varios parages, no le arredró esta noticia, antes bien fortalecido de la fe se hizo á la vela con mucha tranquilidad.

Tres jóvenes seminaristas, el uno ya sacerdote, se disponen en el dia á marchar con el mismo objeto, y van destinados á llenar las vacantes de los misioneros que mueren diariamente.

*Idem 13.*

El domingo por la mañana marcharán á Villejuif 12 batallones de la guardia nacional de Paris para recibir á S. A. R. la Duquesa de Berry.

Un aviso telegrafico que se ha recibido hoy anuncia que Didier fue arcabucado el dia 10 del corriente.

## ESPAÑA.

*Madrid 26 de Junio.*

El dia 8 del corriente tuvieron la honra de besar la Real mano de S. M. y felicitarle por su contratado enlace á nombre de la ciudad de Vigo el Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Araujo, secretario de Estado y del despacho universal de Hacienda, y el Sr. D. Francisco Xavier Vazquez Varela, ministro del mismo consejo; y el primero dijo:

„Señor: La M. N. F. L. y V. ciudad de Vigo, en el vuestro reino de Galicia, honras que el Gobierno constituido en la ausencia de V. M. le concedió por premio de sus acreditados esfuerzos para su rescate, y de la gloria de ser la primera plaza que humilló el orgullo del tirano, cuyo puerto, como el mas famoso de la Europa toda, clama por una especial soberana proteccion, nos comisiona para que como hijos suyos y á su nombre felicitemos á V. M. y Sermo. Sr. Infante D. Carlos María por los concertados casamientos con las Sermas. Sras. Infantas de Portugal, bien ciertos aquellos fieles vasallos de que estos preciosos enlaces contribuirán á las mayores felicidades de vuestras Reales Personas, prosperidad de toda la monarquía y proteccion de su hermoso puerto, único refugio de toda la navegacion del Portugal; os rinden las mas respetuosas y expresivas gracias por tan acertada eleccion, que grangeará á V. M. y A. una gloria inmortal.”

S. M. contestó con la bondad que le es característica: „Lo agradezco, y estoy muy satisfecho de los leales sentimientos de los habitantes de la ciudad y puerto de Vigo, y de sus generosos esfuerzos durante mi ausencia.” En seguida felicitaron al Sermo. Sr. Infante D. Carlos María, que oyó el discurso con particular agrado, manifestando el aprecio que le merecen tales sentimientos.

El dia 9 del corriente tuvieron la honra de felicitar á S. M. por su contratado y augusto enlace el Excmo. Sr. duque de Montemar, presidente del consejo de Indias, D. Manuel de Godoi, vecino de Cazorta, y D. Nicolas de Leon, vecino de esta corte; el primero de los cuales dijo:

„Señor: La ciudad de Cazorta, cuya fidelidad á V. M. manifiestan aun

sus ruinas, constante en sus principios se presenta hoy á V. M. para felicitarle por su tratado casamiento con la Sra. Infanta de Portugal Doña MARIA ISABEL, en cuya eleccion ha dado V. M. una prueba de lo que mira por el bien de sus vasallos; entre estos, Señor, los vecinos de Cazorla dirigen sus votos al Omnipotente para que conceda á V. M. y á su augusta Esposa las mayores felicidades, y una posteridad que sea siempre la gloria de España."

En seguida felicitaron al Sermo. Sr. Infante D. Carlos con igual motivo en los términos siguientes:

„Sermo. Sr.: La ciudad de Cazorla, que ha tenido la honra de felicitar al REY nuestro Señor por su tratado casamiento, se presenta á V. A. con el mismo objeto, celebrando que V. A., imitando el ejemplo de su augusto Hermano, afiance mas los lazos con una familia que por tantos títulos pertenece á la Real casa de España, y cuyas Princesas se han hecho acreedoras á la veneracion y amor de los pueblos que han tenido la dicha de observar de cerca sus virtudes."

En la extraccion de la primitiva lotería Real, egecutada el dia 25 del corriente, han salido por el mismo orden con que aqui se anotan los cinco números siguientes: 34, 53, 58, 80 y 52.

El premio de 2500 rs. vn., concedido en todas las extracciones á una de las huérfanas de los militares ó patriotas que hubieren muerto en defensa de la justa causa de la nacion, ha cabido en suerte del primer extracto de la de este dia á Doña María de los Dolores Toro, hija del teniente coronel Don Francisco, muerto en el campo del honor.

La extraccion siguiente se egecutará el dia 22 de Julio.

#### ARTICULO DE OFICIO.

##### *Circular del Ministerio de Guerra.*

Consecuente al abuso que se observa en algunas de las Autoridades de América en conferir grados á los Oficiales y demas Empleados en aquellos egércitos y guarniciones sin consultar antes al REY nuestro Señor su soberana voluntad, como debian y deben hacerlo; y queriendo S. M. cortar de raiz este abuso, y cualquiera otro que respecto á este punto pudiera introducirse, se ha dignado mandar por punto general que ninguna de las referidas Autoridades de América pueda por ningun pretexto conferir grados de ninguna arma á los individuos del egército ó guarnicion, exceptuando de esta soberana resolucion á los Generales en jefe de los egércitos y Vireyes, á quienes confiere S. M. su Real autoridad para poder premiar, solo en tiempo de guerra y por acciones muy distinguidas en el campo de batalla, en el mismo acto de la accion, y bajo la aprobacion Real, á los Oficiales y demas individuos que se distinguiesen del modo que se previene; pero sin que nunca puedan excederse en estos premios del grado de Coronel inclusive. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 27 de Mayo de 1816.

Habiéndose servido admitir S. M. con el mayor agrado la cesion voluntaria

ria que han hecho á su Real Hacienda de la administracion de los ramos de Excusado y Noveno los venerables cabildos de las santas iglesias de Orense y Haesca, se ha dignado confirmar con respecto al generoso desprendimiento de estas comunidades el singular aprecio, publicado y manifestado de su Real orden a los demas cabildos del reino por su acendrado amor á su Real Persona, y su decidido interes en el beneficio que proporcionará al estado la uniforme y completa organizacion del sistema de administracion de dichos ramos, sin embargo de la pureza con que está S. M. persuadido y muy satisfecho la han desempeñado los cabildos.

---

El dia 6 de Setiembre del año próximo pasado de 1815 falleció en esta corte á los 52 años y medio de edad el Excmo. Sr. D. Josef de Espinosa Tello de Portugal, teniente general de la Real armada, caballero pensionado de la Real orden española de Carlos III, director del depósito de hidrografía, y ministro secretario que fue del supremo consejo de Almirantazgo. Después de una educacion muy esmerada que recibió en casa de sus padres los condes del Aguila de Sevilla, entró á servir de guardia marina en el año de 1778, dando desde entonces pruebas de una aplicacion incansable, de un talento despejado y de una conducta egemplar. Embarcado muy pronto con motivo de la guerra declarada el año inmediato á la Inglaterra, se halló en las principales campañas de América y Europa, especialmente en la toma de Panzacola y en el combate naval de cabo Espartel, en las escuadras mandadas por el marques del Socorro y D. Luis de Córdoba. Hecha la paz en 1783, y habiéndose ejercitado algun tiempo en la práctica de la astronomía en el observatorio de Cádiz, fue destinado á las órdenes de D. Vicente Tofiño para ayudarle en la comision de levantar y trazar las cartas hidrográficas de la costa de España é islas adyacentes, contribuyendo con sus observaciones y trabajos, particularmente en toda la costa que corre desde Fuenterrabía al Ferrol, á la perfecta conclusion de un atlas marítimo, tan apreciado en toda Europa, como monumento de la ilustrada generosidad de nuestro Gobierno, y de la sabiduría de los marinos españoles. Hallándose el año de 1788 en Madrid con otros oficiales coordinando esta gran obra para publicarla, tuvo encargo superior de adquirir y recoger noticias para la expedicion de dar la vuelta al mundo que se preparaba á las órdenes de D. Alejandro Malaspina: encargo que desempeñó cumplidamente; pero sin poder tener entonces parte activa en la expedicion por el quebranto de su salud. Restablecido ya en 1790 pasó de Real orden á México y Acapulco á unirse con Malaspina, conduciendo desde Cádiz algunos instrumentos, con los cuales situó á su paso varios bajos peligrosos, y los beriles de la sonda de Campeche, y determinó por observaciones astronómicas la situacion geográfica de Veracruz, México, Acapulco y otros puntos principales. Unido á la expedicion desempeñó el encargo que le dió su comandante de reconocer con dos lanchas los canales de Nutka en la costa septentrional de la América, y continuó los viajes y reconocimientos que se hicieron en el Océano Pacífico, en los mares de la India y en Filipinas, hasta que regresando desde allí á Lima en Octubre de 1793 con una enfermedad escorbútica, tuvo que separarse de los buques de la expedicion para restituirse á Europa, juntamente con Don

Felipe Bauzá, por Chile y Buenos-Aires. Hízolo así, atravesando las grandes cordilleras de los Andes, y practicando muchas observaciones astronómicas con que ilustró la geografía de aquellas provincias. En Montevideo encontró á las corbetas de Malaspina, y embarcado en la fragata Gertrúdis regresó á Europa en Setiembre de 1794. Enbarcóse poco tiempo despues en la escuadra del Océano de primer ayudante del general Mazarredo, y en el año de 96 fue destinado á Filipinas á solicitud del capitan general de aquellas islas; pero transitando por la corte para embarcarse en la Coruña, quiso el REY aprovecharse de la instruccion y talentos de este oficial en destinos de mayor influencia en beneficio de su armada naval, y mas compatibles con su delicada salud; y con este objeto le nombró primer ayudante-secretario de la direccion general de la armada, y gefe de la direccion hidrográfica: establecimiento que comenzó entonces, y que con sus trabajos, con su ejemplo y atinado gobierno, llevó á un alto grado de lustre y esplendor, con tanta utilidad de la navegacion y comercio, como buen crédito de nuestra nacion entre las extrangeras. Basta leer las *Memorias* que coordinó y publicó en dos volúmenes para conocer el mérito y exactitud de las cartas publicadas en el tiempo de su direccion. Con no menor acierto y consumada prudencia manejó los mas árdusos asuntos de la marina, como secretario de la direccion general, en circunstancias las mas críticas y arriesgadas; y lo mismo puede decirse de la secretaría de Almirantazgo, á cuyo consejo fue promovido en 1807. Durante la invasion enemiga se mantuvo constante en no reconocer al Rey intruso, haciendo dimision de todos sus empleos y comisiones, hasta que viendo frustrado su proyecto de salvar las obras y láminas del depósito hidrográfico, trasladándolas a Cádiz, se fugó de Madrid, se presentó al Gobierno en Sevilla, que satisfecho de su conducta politica, le comisionó á Londres para dirigir allí la formacion y el grabado de las cartas marítimas mas necesarias á nuestra navegacion.

Al mismo tiempo que desempeñaba este encargo se le pedian por el mismo Gobierno otros informes y noticias, ya sobre marina, comercio y pesca, ya sobre varias máquinas para uso de los arsenales, casas de moneda y otros establecimientos, dando en estas ocasiones continuas pruebas de su juicio, de su instruccion y laboriosidad. Concluida la guerra, y restablecido el Almirantazgo, fue llamado por orden del REY nuestro Señor á ocupar en él su anterior plaza, de la cual hizo dimision á su llegada á España por el mal estado de su salud, conservando solo la direccion de Hidrografia hasta su fallecimiento. El carácter de D. Josef de Espinosa modesto, sufrido y reservado; su exactitud y esmero en el servicio y desempeño de sus obligaciones; su propension á hacer el bien ocultando siempre que le hacia; su constancia y buena fé en la amistad; su ingenuidad y dulzura en el trato familiar; su puntador, prudencia y rectitud, son virtudes, que así como le captaron el aprecio y consideracion de los hombres de mérito en las naciones extrangeras, harán tambien por siempre estimable su memoria, particularmente entre los que como compañeros, amigos ó subalternos, tuvieron ocasion de tratarle y conocerle con mayor inmediacion é intimidad.

---

El Sr. D. Joaquin Almazan, del consejo de S. M., teniente corregidor de esta

villa, por ante el escribano del número D. Jacobo Manuel Manrique, se ha servido señalar el día 23 del próximo Julio, á la hora de audiencia, para el remate de la dehesa de Javanilla, sita en término y jurisdiccion de la ciudad de Truxillo, cuya cabida, valor y demas circunstancias se especificaron por menor en las gacetas de 23 y 25 de Enero anteriores, y diario de 12 del mismo: é igualmente para el remate de una casa principal de la ciudad de Segovia, parroquia de S. Roman, junto á la plazuela del Seminario conciliar de la misma, cuyos pormenores se manifestaron tambien en los citados papeles públicos, pertenecientes ambas fincas á D. Frutos de Alvaro Benito, ausente, las que se venden judicialmente para hacerse cierto pago. Quien quisiere hacer postura á ellas, ó cada una, acuda ante dicho señor y escribanía, donde se instruirá de todo, y admitirán las que sean conformes.

Por providencia del Sr. D. Josef Salvador Lopez del Pan, del consejo de S. M., **alcalde de casa y corte**, dada en 17 del corriente mes, refrendada del escribano de provincia D. Luis Lopez de Castro, se ha mandado señalar para el día 1.º de Julio próximo venidero el remate de un oficio de receptor del número de los Reales consejos, juntas y tribunales, que se anunció en la gaceta de 14 de Setiembre de 815, tasado en 10500 rs. vn., cuyo remate se celebrará en dicho día y hora de las 11 de su mañana en la audiencia del referido señor. La persona que quisiere hacer postura á él lo egecutará ante dicho señor y escribanía, donde se admitirán las que fuesen siendo arregladas.

Hallándose vacante la plaza de maestro de baile del colegio de caballeros cadetes del Real cuerpo de Artillería establecido en el Real alcázar de Segovia, cuya dotacion es de 6600 rs. vn. al año, y sus obligaciones dar dos horas diarias de leccion en el mismo colegio, exceptuando los domingos, dias festivos y los jueves de cada semana en que no hay ninguno feriado mas que el domingo. Los pretendientes que no bajen de 25 años acudirán con sus memoriales acompañados de la justificacion de sus circunstancias á D. Pablo Villa, librero en la plazuela de Sto. Domingo de esta corte, el cual les informará del comisionado con quien deban entenderse.

Ejercicio diario del cristiano: hállause en este libro las peticiones que el católico debe hacer al Señor todos los dias desde que se levanta hasta entrar en el templo: un prontuario para oír el santo sacrificio de la misa: una semana santa para la asistencia de los fieles á los ejercicios de esta semana, con unas devotas meditaciones y oraciones para visitar los monumentos. Un tomo en 8.º: su precio 15 rs. en pasta. Estan concedidas 400 dias de indulgencia á todas las personas por cada vez que recen cualquiera de los oficios que contiene este libro. Se hallará en las librerías de Rodriguez y viuda de Quitoga, calle de las Carretas.

Memoria en que se expone un método sencillo, fácil y seguro de curar radicalmente á los caballos todas las especies de cuartos, de razas, galápagos y sobrepuestos, con varias reflexiones acerca del defecto que tienen los caballos de rozarse, y modo de corregirle. Por D. Lorenzo Cubero y Enciso, mariscal mayor del tercer escuadron del Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey. Esta memoria es sumamente importante, y aun necesaria, á los labradores, tragneros, aficionados, y principalísimamente á los señores oficiales de caballería, por contenerse en ella las reglas infalibles de curar y precaver las enfermedades que son mas comunes en el ejercicio y marchas; lo que se evita con esta memoria, pues con ella puede cualquiera por sí mismo, con la mayor facilidad, tomar las disposiciones convenientes para corregirlas y aun curarlas. Se hallará en la librería de Escovar y Sanz, antes de Fuentenebro, calle de las Carretas, á 5 rs.